



# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 7	

TRD: 100-02

## ACTA No. 051 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:10 horas, del treinta (30) de abril de dos mil veintidós (2022) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca– de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para realizar junta ordinaria del año 2022. La Presidencia del Concejal HORACIO CASTILLO PABON. La Secretaria General Sra. MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Aprobación de las actas:  
No. 046 del 25 de abril DE 2022.  
No. 047 del 26 de abril DE 2022.  
No. 048 del 27 de abril DE 2022.  
No. 049 del 28 de abril DE 2022.  
Aprobación transcripción textual acta No. 050 del 29 de abril de 2021.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Clausura del primer periodo de sesiones ordinarias del año 2022 por parte del señor alcalde municipal doctor Jhon Jairo Santamaria Perdomo.
- 9.- Aprobación de la última acta del primer periodo de sesiones ordinarias del año 2022
- 10.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Aprobación de las actas:  
No. 046 del 25 de abril DE 2022.  
No. 047 del 26 de abril DE 2022.  
No. 048 del 27 de abril DE 2022.  
No. 049 del 28 de abril DE 2022.  
Aprobación transcripción textual acta No. 050 del 29 de abril de 2021.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*





Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 7	

TRD: 100-02

- Puestas en consideración, la secretaria informa que son aprobadas.
- 7.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
  - 8.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
  - 9.- Resoluciones, comunicaciones y varios, Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No. 01 de IMDERTY: respuesta a solicitud en sesión plenaria, sobre la cancha de basquetbol de la vereda el Chocho las losas se han asentado de tal manera que la placa completa debe ser construida y no puede ser reparada parcialmente.

Comunicación No. 02 de IMDERTY asunto: invitación a concurso de danzas soy colombiano IMCY 2022 en el barrio Uribe el 29 y 30 de abril de 2022.

Comunicación No. 03 de Secretaría de Gestión Humana asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, sobre asignar personal de vigilancia a la entrada el Concejo Municipal de Yumbo no es posible acceder a la solicitud teniendo en cuenta que conforme a lo estipula el contrato de comodato es obligación del comodatario efectuar por todo el término el comodato la vigilancia del bien inmueble.

Comunicación No. 04 de IMVIYUMBO, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, dentro de las actividades contractuales del contrato de obra de construcción del parque lineal no se encuentra establecida actividad para regular el tráfico.

Comunicación No. 05 de Secretaría de Bienestar Social, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, remisión de asignación de recursos estampilla pro adulto mayor.

Varios, si hay ciudadanos inscritos.

**Tiene la palabra el señor Andrés Felipe Muñoz:** hoy 30 de abril hace un año después del estallido social que tuvimos en el municipio de Yumbo quisiera decirles que se siente un poco indignado nosotros los jóvenes al ver el incumplimiento de tanto el señor alcalde como parte de los Concejales de coalición que no priorizan los gastos en el municipio de Yumbo donde realmente tienen que ser, con esto quiero hablar del desarrollo económico en el municipio de Yumbo nosotros como emprendedores hemos visto por ese programa que sus beneficios son muy cortos y a veces paupérrimos para la comunidad en general, con esto hago referencia al programa de proyectos productivos el cual son unos proyectos productivos que benefician a una comunidad en especial y no a la comunidad completa del municipio de Yumbo, jóvenes que no tenemos puntaje del SISBEN que pertenecemos a otro estrato socioeconómico pero que no podemos acceder a estos beneficios por el mal diseño de este programa en cargo de la funcionaria, es la experiencia que he tenido en el compromiso que acogen cuando hay un estallido y que no lo cumplen de parte del señor alcalde, voy hablar sobre la inversión y la prioridad sobre el parque lineal, creo que esto ha sido un tema bastante complejo porque si jurídicamente revisamos el parque lineal la recuperación de los espacios públicos es acorde a lo que nos rige la norma y la ley según las investigaciones de la OMS pero que prioritariamente si nosotros vamos a recuperar o vamos a tratar esas aguas que estamos vertiendo en el río Yumbo pues que prioritariamente no se están invirtiendo bien los recursos, un parque lineal donde si vemos en la zona donde se está invirtiendo no es prioritario, la prioridad para mi concepto y hablo desde lo profesional químico formado en lo público es que tenemos que tratar nuestras aguas residuales en una forma efectiva para que así podamos nosotros desarrollar estrategias que lleven a mejorar la calidad de vida de nuestro yumbeños y con ello la población que está al lado del río Yumbo, tenemos unos sectores donde tenemos mayor problemática en el río Yumbo como es la comuna cuatro, con ello habló de Borden, zona conocida como de alto consumo de sustancias psicoactivas creería yo que es donde nosotros tenemos que priorizar los gastos, administradores locales y beneficiar a esa población que por años ha sido vulnerada y que ha sido olvidada por muchos mandatarios, no solamente es hablar de este gobierno como el anterior gobierno y este gobierno nos queda a nosotros los jóvenes cómo enseñanza de que tenemos que saber elegir porque realmente son gobiernos que se olvidan de lo que realmente el pueblo necesita, aquí no necesitamos ni más tarimas, ni más pantallas, lo que necesitamos es inversión en lo que es, en educación, ciencia, tecnología e innovación, es un Concejo que se queda a veces corto porque se amangualan para aprobar proyectos y programas que no analizan ni de forma ni de fondo sino simplemente de momento, así es que hoy 30 de abril quería despedirme claramente de ustedes los Concejales la clausura del primer periodo del 2022 decirles que un hijo yumbeño más que sale del municipio en búsqueda de sus sueños porque se ve encerrado en los celos políticos que hay en el municipio de Yumbo por no

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 7	

TRD: 100-02

poder desarrollar el trabajo que quiere y el trabajo que yo me coloqué a hacer era que iba a servirle a mi municipio, hace un año se lo dije al señor alcalde, le dije cuando usted me necesite que el problema del estallido social no se arregla con contratación y con clientelismo el problema del estallido social se arregla dialogando con las poblaciones vulnerables beneficiando a la población Yumbeña y que de esa forma logremos salir del avance que no ha permitido esta clase política en el municipio de Yumbo, con esto que mando un saludo muy especial y fraterno a todos, mis disculpas a todos si en algún momento he sido grosero con los Concejales o con la comunidad en general y tengan ustedes un feliz día.

**Tiene la palabra el Concejal Alexander Bejarano:** primero a saludar Andrés Felipe y agradecerle por su intervención, la verdad es que es bueno que la comunidad haga uso de sus espacios de participación ciudadana que se dan en el recinto del Concejo del Concejo municipal pero si quería referirme un poco a lo que tocaba el joven Andrés Felipe señor Presidente porque no puedo permitir que quede en el aire su intervención cuando el manifiesta que el incumplimiento por parte de alguno de los Concejales de coalición, la verdad no sé a qué se refiere con esto, cuando el habla de que nos amangualamos que el Concejo se amanguala con la administración para sacar adelante proyectos que no tiene nada que ver, mire no se si de pronto por desconocimiento de la norma por parte de Andrés Felipe nosotros no hacemos ningún tipo de inversión, simplemente los proyectos de acuerdo que llegan aquí vienen presentados por parte del señor alcalde y obedecen a un plan de desarrollo, ese plan de desarrollo en campaña se llama programa de gobierno, el voto para los alcaldes y gobernadores es programático, que quiere decir esto, que la gente no vota por el candidato sino por un programa de gobierno, no sé si de pronto se desconoce el programa de gobierno del gobierno actual para hacer referencia el parque lineal del río Yumbo, ese proyecto hace parte de ese plan de desarrollo y es un proyecto estratégico que fue incorporado dentro de ese programa de gobierno del señor alcalde Jhon Jairo Santamaría y nosotros aquí en el Concejo debatimos los acuerdos municipales que presente el señor alcalde para sacar adelante ese plan de desarrollo, nosotros no hacemos ningún tipo de inversión, no tenemos nada que ver en eso, entonces quiero llamarle a la reflexión, porque muy fácil llamar a decir, lo felicito por su intervención porque no todo el mundo tiene la verraquera o decisión de participar y hacer uso de sus espacios de participación ciudadana pero si de pronto que se instruya un poco más para que no entremos a hacer ese tipo de intervenciones por el desconocimiento de la norma y se den ese tipo de malas interpretaciones en el aire cómo si nosotros fuésemos quienes administramos recursos públicos, el ordenador del gasto es el señor alcalde y debido al mismo estallido social que usted habla Andrés Felipe yo creo que el señor alcalde tuvo a bien presentar una modificación al plan de desarrollo que fue también aprobado por la plenaria del Concejo municipal, entonces para que quede claro, ese proyecto del parque lineal del río Yumbo hace parte de ese plan de desarrollo que en su momento fue un programa de gobierno presentado por el candidato en su momento y que ahora se está ejecutando en estos cuatro años de gobierno.

**Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz:** para hacerle la solicitud a la Secretaría de Tránsito de manera formal es que se viene presentando un inconveniente en el sector de Sameco donde salen las busetas de Ciudad de Yumbo y los Yumbeños después de las 8:30 no están haciendo su recorrido cómo los tienen establecidos, hay estudiantes que llegan a la 9:30 que de pronto viven en Pizarro o trabajadores que viven en Bellavista y la busetas no sé si serán los yumbeños o Ciudad de Yumbo no están prestando su recorridos hasta los barrios correspondientes, entonces terminan dejando las personas en el parque Belalcázar, la verdad personas de escasos recursos incurrir en un costo adicional de tomar un taxi lo mismo los estudiantes es complejo, entonces señor Presidente la solicitud a la Secretaría para que por favor con las personas correspondientes hagan esa supervisión de que la busetas puedan cumplir los recorridos establecidos que tiene para que las personas tanto trabajadores cómo estudiantes no incurran en más costos.

**Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar:** me parece muy importante la intervención de Andrés, la verdad es que yo creo que este es el espacio democrático para hacer ese tipo de intervenciones y yo quiero hablar respecto al tema que el dijo, el tema del parque lineal yo creo que no busca la recuperación obviamente del aspecto y situación del río Yumbo pero no sólo es el parque lineal, el parque lineal hace parte de un conjunto de obras e intervenciones que van a llevar o propender para que el río Yumbo o el agua que cae ahí sea menos contaminante, en estos momentos se está construyendo en el

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 7	

TRD: 100-02

municipio de Yumbo la obra más grande de Infraestructura que se ha hecho aquí y es la PTAR, esto es complementario, la posibilidad que se pueda tener ojalá salga de la adecuación de la plaza de mercado donde obviamente tendrá que desarrollar unos procesos limpios, eso también hace parte de este componente, pero necesariamente el compromiso de la comunidad y ahí es donde necesitamos que la comunidad aporte a ese trabajo que se hace en el tema de río Yumbo, es algo que estoy totalmente de acuerdo con usted y aquí lo he dicho muchas veces es que los programas que desarrolla la administración municipal con recursos propios como el tema de ayudas económicas para los emprendedores, cómo el tema de apoyo a los adultos mayores, el tema de apoyo diferentes actividades no debe de estar sujeto al SISBEN ni a temas de tabla nacionales en eso estoy de acuerdo totalmente y nuevamente hacemos el llamado, por qué razón, porque muchos emprendedores, hay muchos estudiantes buenos que vienen del colegio no necesariamente tienen el SISBEN uno o dos pueden tener un SISBEN alto no significa que no necesitan del Estado por el contrario creo que allí ahí hay una razón y volvemos a hacer ese llamado para que en los programas sociales que desarrolla la administración municipal en lo posible esta variable del SISBEN no sea tenida en cuenta, que más bien tengan y valoren otros aspectos subjetivos que pueden llevar incluso a que el recurso que da el municipio sea más efectivo porque muchas veces y aquí lo hemos dicho se le da del recurso y el apoyo a familias en unos estados muy difíciles y a la final ellos terminan utilizando el dinero no para el emprendimiento sino para otras cosas.

Por último señor Presidente escuché la respuesta que da IMVIYUMBO con respecto al tema de los reguladores de las obras ellos dicen que no contrataron y que las obras al necesitar regulación está tendría que estar a cargo de tránsito, yo creo señor Presidente que esto es un gran error todas las obras que tengan intervención vial y que tengan que ver con esto tiene que tener un recurso o un rubro especial que muchas veces en los contratos se maneja como imprevistos, los reguladores que contrata la administración municipal no deben de estar para suplir este tipo de situaciones y eso aquí lo hemos hablado, yo creo que sí para este contrato no establecieron eso para contratos a futuro de intervención pública deben de contemplar un rubro un recurso para que en el caso de eventual que necesitan reguladores y paleteros lo pueda contratar ellos y no tirar esa responsabilidad porque Yumbo tiene gran problemática de movilidad cómo para con los reguladores que contrata el municipio tener que ir a solucionar el problema por las obras, esto es un llamado, creo que no debe de ser así, una obra tan importante como la del parque lineal debe tener un rubro especial para en un caso eventual que se llegue a necesitar contratar y tener y no tener que utilizar los reguladores del municipio, por otro lado también aprovechar para mandar un mensaje que por favor mientras se inaugura el parque lineal y mientras se inaugura las obras instalen unos reflectores, porque en los sitios que ya se ve que están quedando muy bonitos está muy oscuro y no podemos empezar a darle papaya a los drogadictos y los viciosos para que aprovechando la oscuridad se empiecen a instalar allí, sería bueno que empiecen a instalar unos reflectores. por último Andrés hace un año para esta época a los Concejales nos dieron mucho garrote y al alcalde de por qué nosotros habíamos aprobado el crédito de 20,000 millones para la construcción del parque lineal, a nosotros nos dieron garrote durísimo especialmente al Concejal Oscar Uribe y a mí, quiero contarle porque eso pasa cuando sucede, ese crédito no se utilizó para el parque lineal, este crédito al final no se terminó utilizando para esta parte, es importante que lo sepa porque todavía cargamos ese Yugo, recuerdo que hace un año casi no sacrifican y casi nos cuelgan por haber desarrollado esto pero al final no se utilizó el crédito.

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio:** señor Presidente recordarle que usted aunque se haya reglamentado 5 minutos para la participación de la comunidad el presidente tiene la facultad si es necesario y si lo requiere y si lo considera así de otorgar más tiempo para cuando hayan intervenciones que se requiera, por ejemplo la intervención de hoy, es la primer vez que escuchamos a un actor o un protagonista de esas protestas sociales de hace un año, en el Concejo municipal no hemos tenido a nadie, no hemos tenido ningún actor ningún informe por parte de la administración municipal ni por parte de los manifestantes, nadie se ha presentado ante el Concejo, y hoy alguien que participo y habló del tema hizo referencia a él hubiese sido bueno escucharlo más frente a ese punto, porque llevamos un año y se llegaron a unos compromisos y escucho que no se cumplieron pero nosotros tampoco sabemos cuáles son como de hecho lo mismo manifestantes como que no permitieron mucho la participación del Concejo pese a que

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 7

TRD: 100-02

sugerimos que asistieran, no tenemos nada de información entonces cuando alguien nos dice que se hicieron compromisos y no se cumplieron no sabemos que compromisos y que se cumplió y que no se cumplió hubiese sido bueno escucharlos y me parece a mí que en este espacio que poco participa la comunidad hubiese sido bueno darle un poco más de tiempo a este joven Yumbeño que tenía que manifestar frente al caso.

Frente al parque lineal que comentaba Andrés yo también tengo mis apreciaciones, parque lineal que se llama Ricardo Javier Murgueitio, ese parque lineal hace mucho tiempo simplemente era un espacio donde votaban escombros, Horacio lo sabe bien porque vivía al frente igual que yo, sabe que lo que estoy diciendo es verdad era un botadero de escombros y simplemente se fue aumentando el Jarillón con el botadero de escombros, luego nosotros tomamos la decisión con el grupo ecológico popular de Yumbo de adoptarlo y fue cuando empezamos a hacer ese proceso de siembra, luego por allá no recuerdo en que gobierno pero recuerdo que estaba en infraestructura en esa época Fernando Vargas y la ingeniera Adriana y ellos tomaron la decisión de hacer ese caminito, creo que costó \$10,000,000 en esa época y digamos que en teoría prácticamente hoy está cumpliendo la misma función la intervención que hoy se está haciendo por valor de \$3,000,000,000, cuando uno escucha esa cifra de \$3,000,000,000 para hacer prácticamente lo mismo con la diferencia de que han tumbado árboles y eso haremos la discusión cuando entreguen la obra, llevo unos registros de lo que están haciendo no tiene sentido que una zona de protección que está casi que bordeando inclusive dentro de la zona de protección del río la intervención sea en cemento ladrillo y adoquín y metal y tumba los árboles, vamos a esperar el informe, pero frente a esta obra cuando uno habla de la inversión y entiendo bien lo que quiere decir Andrés, es decir era prioritario?, también me lo pregunto, por ejemplo cuando los colegios tienen tantas dificultades, cuando tenemos 1805 jóvenes que no están terminando 9, 10º y 11, hay tantas necesidades en el municipio de Yumbo, estoy hablando del tema educación porque me parece supremamente grave pero si vemos en educación si vemos en tránsito si vemos en inseguridad si vemos en todo, uno dice plata para darle plata a quien no es eficiente no tiene sentido darle plata, porque se la va a gastar porque va a terminar siendo un gasto y no una inversión, pero los colegios que si se ve que hacen la inversión pues hombre metal y más plata entonces a los colegios que necesitamos, en activar los puestos de salud etc., es decir una programación de inversión estratégica que genere retorno económico social etc. y en ese sentido yo creo que va a la apreciación de que no tiene ningún sentido priorizar en construir o poner bonito un río que algo alcanzo a suponer el Concejal Giovanny, antes de la intervención esto era una zona de tolerancia, de consumo de drogas, donde la gente no se podía posar y ahora lo están volviendo a retomar en ese mismo sentido, si no hay intervención cómo no lo hay en la mayoría de los parques de Yumbo, ni siquiera los principales por parte de la administración y las autoridades pues seguramente va a terminar siendo eso mismo, de nuevo cómo dice allí el malenconcito cerca a la galería tomado por una zona de tolerancia para diferentes actividades menos la recreativa y más cuando el entorno del río no lo permite, entonces ahí es cuando uno se cuestiona si esa inversión era necesaria, si era prioritario cuando tenemos otras que están acabando el futuro de las personas y los sueños e invertir en algo que es de esparcimiento y diversión, y en ese sentido yo pienso que es bien traída la reflexión, es decir cómo vamos a invertir primero los recursos en un municipio que entre otras ha aumentado la pobreza extrema según el último informe, entonces no tiene ningún sentido ese tipo de inversiones en arreglar la fachada de la casa digámoslo de una manera subjetivo y adentro no tener ni siquiera con qué comer, no tener donde dormir etc., frente a lo que decía el Concejal Giovanny me parece importante dar opinión, es cierto toda obra pública tiene que hacer unos planes ambientales planes de movilidad etc., si este involucra movilidad, en este caso que están bloqueando el paso peatonal tiene que haber alguna alternativa de regulación y lo tiene que pagar la obra, no hacerlo es un prevaricato por acción poner a la autoridad pública, a la plata pública a ayudar a cumplir la tarea que está cumpliendo el contratista, es cómo si el contratista estuviera haciendo la obra y utilizáramos obreros del municipio para que ayude a hacer labor y eso no se puede hacer, interesante este punto, vuelvo y lo digo lastimosamente no tenemos y nos gustaría tener más acompañamiento de la comunidad haciendo veeduría y haciendo este tipo de análisis para poder hacer las actuaciones correspondientes, lastimosamente hay tantos frentes que atender en el municipio de Yumbo de irregularidades que uno quisiera que se pudiesen controlar porque el control político no funciona, las cosas que se dicen aquí en el Concejo no funciona ni estando a favor ni estando en contra del alcalde no funciona, entonces

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 7	

TRD: 100-02

digamos que aquí lo único que queda es hacer el control social, el control comunitario y las denuncias no queda otro camino que la comunidad misma se empodere y empiece a formar veedurías y empiece a hacer controles porque si no el abuso va a seguir, ya la línea se pasó y si no hay quien le preste atención, nosotros le hemos prestado atención hacemos lo que tenemos que hacer, hemos presentado denuncias pero no nos alcanza el tiempo no tenemos suficiente cobertura la comunidad y los interesados tienen que ayudar porque tenemos que defender los intereses de todos nosotros aun así pareciera que todos nosotros no nos interesara o no nos importara, el problema es de que los pocos que podemos ser conscientes de cómo impacta el futuro de nosotros mismos, esos pocos que son conscientes de cómo impacta el futuro y las malas administraciones por las administraciones ineficientes tenemos que hacer el trabajo por la inmensa mayoría que aun así o no le importa o no lo entiende y eso es parte de nuestra obligación no solamente moral sino constitucional, en ese sentido ojalá algún día podamos tener aquí, siempre quede con el enigma de que abran acordado el alcalde que habrá solicitado la comunidad, que compromisos municipales habrán llegado, también queda la sensación que la espontánea manifestación social un año después no tenemos un informe ni de la mesa nacional ni departamental ni municipal de que sucedió, que ha pasado, digamos que ha primado la política en este caso, pero esto es parte de ese proceso de maduración democrática que algún día tendremos que ir tomando.

**El presidente dice:** el reglamento dice que son 5 minutos, se dan 5 minutos porque hay gente hay ciudadanos que comienzan a insultar a los Concejales porque así ha pasado, por eso lo hace uno, más sin embargo con la decencia que tuvo el señor Andrés yo le di 8 minutos.

**Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez:** quiero decirle al Concejal Murgueitio que la verdad la oposición si sirve para que se mejoren las cosas en nuestro municipio pero no en todo tiene la razón, las cosas que verdaderamente las tienen yo creo que el alcalde porque incluso yo ayer vi varios secretarios de despacho que estaban conectados en el tema que ayer propusieron ustedes, pero la verdad es que y es mi forma de pensar cuando hay una oposición hay un mejoramiento del tema de la administración, en cuanto al parque lineal ese pedazo que abrieron es hermoso, había mucha gente que me había dicho y vive por aquí cerca que porque se ha hecho ese gasto y me han llamado y dijeron Concejal ese parque quedó hermoso y solamente se ha abierto una parte, la única sugerencia que haría es lo que dice el Concejal Giovanny que haya más iluminación y vigilancia permanente, porque hay rejas de hierro las cuales ustedes saben que la gente que consume alucinógenos se lo puede llevar y puede llevar lo hermoso que quedo el parque lineal en ese sector, la verdad es que es de las cosas buenas que hay que resaltar y ojalá de allí en adelante sea más hermoso, ahora yo le quisiera decir al amigo Andrés que el alcalde de Yumbo fue uno de los alcaldes que mejor trato le dio a todos los jóvenes en el estallido social, fue tan bueno que incluso yo creo que era el único que se metía al centro de las manifestaciones y nunca le pasó nada, incluso se vio afectado porque fue investigado por no actuar por no irse en contra de la gente pero el alcalde nuestro no es de esa calidad de persona, yo quisiera por enésima vez hablar del arreglo el CAMY, si usted viene de la quinta hacia arriba usted mira el CAMY y la verdad se ve muy feo porque la gran mayoría de los paneles que cubrían la fachada se han caído y se ve horrible y se ha dicho, yo por ejemplo siempre he dicho y le digo a la gente incluso que llega o dónde voy que tenemos la mejor alcaldía de Colombia pero así cómo va la alcaldía vamos a tener la peor alcaldía de Colombia

- 8.- Clausura del primer periodo de sesiones ordinarias del año 2022 por parte del señor alcalde municipal doctor Jhon Jairo Santamaría Perdomo.

**Tiene la palabra el señor alcalde Jhon Jairo Santamaría:** agradecerle a todos ustedes los aportes que han hecho para que esta administración se siga desarrollando fortaleciendo y construyendo, recibo de buena forma las críticas, los apoyos, los respaldos y las sugerencias, todo eso la administración pública a saberlo recibir porque eso es lo que lo lleva uno a mejorar y de parte de ustedes me ha parecido importante todos esos aportes a esta administración, agradecerles el aporte el apoyo y la aprobación que se ha dado a los proyectos de acuerdo que hemos radicado ante el Concejo Municipal, decirles que este resto de año vamos a seguir generando esos proyectos importantes para el municipio de Yumbo, proyectos que van a cambiar la cara y van a dinamizar y van a proyectar a Yumbo de ser un pueblo a ser una gran ciudad basado en los principios que hemos dicho, en construir sobre lo construido, en escuchar las comunidades, escuchar a la gente, vengo

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2


Fecha: 01-06-2017

Página 7 de 7

TRD: 100-02

haciendo un trabajo importante con todas las juntas de acción comunal escuchándolos una a una, primero darles el reconocimiento de esa labor importante y que sirvan esas juntas de acción comunal como ese punto de contacto entre la comunidad y la administración, a través del Concejo también lo hemos podido hacer, entonces es decirle que este resto de año estamos en esa dinámica, gracias a Dios esta situación de la pandemia se ha ido aclarando más, hoy ya tenemos más contacto con la gente, salimos más a las comunidades, todas estas restricciones se han ido acabando, por consiguiente creo que este resto de periodo de gobierno va a ser un periodo positivo en beneficio de la construcción de ciudad que es lo que queremos todos, señor Presidente se declaran clausuradas las sesiones del primer periodo del año 2022.

- 9.- Aprobación de la última acta del primer periodo de sesiones ordinarias del año 2022.  
El presidente dice: se abre la discusión para el acta del día de hoy que va a ser transcrita de todo lo que hoy dijimos, se abre la discusión, anunció que se va a cerrar.  
La secretaria informa que es aprobada.
- 10.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:10 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión,

  
HORACIO CASTILLO PABON  
Presidente

  
MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)